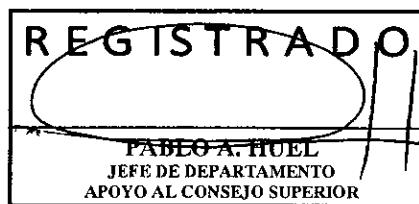




*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 28 de febrero de 2019.

VISTO la Resolución N° 398/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Concepción del Uruguay cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



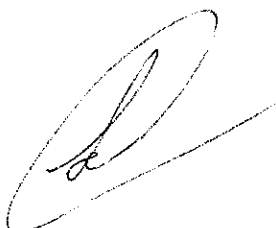
ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Concepción del Uruguay y ratificar los términos de la Resolución N° 398/2018 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

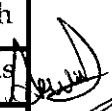
ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Concepción del Uruguay deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

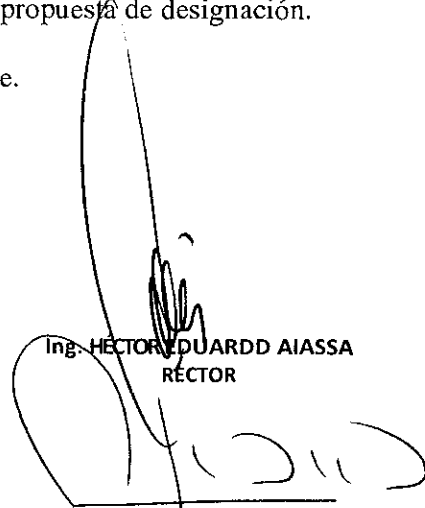
ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 79/2019



UTN
r.a.h
a.m.s
r.a.h




Ing. HÉCTOR DUARDD AIASSA
RÉCTOR

Ing. PABLO ANORÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 79/2019

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ÁREA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ASIGNATURA: HABILITACIÓN PROFESIONAL

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR/ASOCIADO/ADJUNTO – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	PASCAL, Andrés Jorge	F. R. Concepción del Uruguay
	PERNA, Luis	F. R. Delta
	LONARDI, Facundo	Universidad Autónoma de Entre Ríos

JURADOS SUPLENTES:

Profesores:	BLANCO, Néstor	F. R. Concepción del Uruguay
	GIANDINI, Roxana	F. R. La Plata
	FERNANDEZ, Miguel A.	Universidad Nacional de Entre Ríos